

XXIII Premio TEA Ediciones “Nicolás Seisdedos”

**Trabajos de investigación y
desarrollo sobre tests y
otros instrumentos
psicológicos**

2018


Premio

BASES



1

TEA Ediciones convoca un premio destinado a reconocer trabajos de investigación que redunden en la producción de **pruebas de evaluación o instrumentos de intervención psicológica originales.**

2

Podrán participar profesores o profesionales de la evaluación así como **equipos de estudiantes** pertenecientes a las **universidades españolas o latinoamericanas** que actúen bajo la dirección de un profesor universitario.

3

El jurado estará compuesto por **especialistas** de reconocido prestigio procedentes del campo universitario y del **Departamento de I+D+i de TEA Ediciones.**

4

El premio estará dotado con **4.000 euros** y el trabajo resultante podrá ser **publicado por TEA Ediciones**, pagándose a los autores los derechos de autor habituales en este tipo de obras.

5

Para la adjudicación del premio **se tendrán en cuenta los siguientes criterios:** **originalidad y calidad técnica** de la obra, **utilidad práctica** y aplicabilidad de los trabajos, adecuación a las **normas internacionales en materia de evaluación** y terapia, **demanda** existente en la sociedad para este tipo de productos, **justificación estadística** y, en su caso, baremación y **grado de desarrollo** y terminación de la obra presentada.

6

Los trabajos deberán presentarse obligatoriamente en **papel** (tamaño normalizado UNE A-4) así como en **soporte informático** y deberán contar con todos los elementos necesarios para su



XXIII Premio TEA Ediciones “Nicolás Seisdedos” 2018

aplicación (manual, cuestionarios, hojas de respuestas, plantillas de corrección, fichas, etc.). En caso de que la obra no esté realizada en lengua castellana, deberá presentarse una traducción de todos los elementos a este idioma. Podrán presentarse pruebas ya valoradas en otras ediciones del Premio, siempre y cuando hayan sido finalizadas y mejoradas.

7

Los trabajos finalizados **se enviarán por correo postal a la sede de TEA Ediciones en Madrid** (C/ Fray Bernardino Sahagún, 24 - 28036) **antes del 30 de junio de 2018**. Deberá identificarse claramente el título del trabajo, los autores (con un breve CV) y los datos de contacto.

8

La entrega del premio se realizará en el **mes de octubre de 2018**. El jurado podrá declarar el premio desierto si no se presentasen trabajos de suficiente calidad.

9

TEA Ediciones tendrá derecho preferente de publicación de los trabajos presentados previo acuerdo con los autores de los mismos. Para poder optar al premio, los trabajos deberán ser inéditos y no estar publicados ni comprometidos para su publicación o explotación comercial con otras entidades.

10

TEA Ediciones se reserva el derecho de interpretar las presentes bases y la presentación de los trabajos implica la aceptación íntegra de las mismas.

Madrid, noviembre de 2017



Si requiere más información:
premiotea@teaediciones.com

Premio 

www.teaediciones.com

Con la colaboración de:



Pasión por la Psicología

Del Grupo
 hogrefe